

SANTORAL

Die 4.—Martes.—San Laureano, arz. de Sevilla, S. Flaviano ob., S. Teodoro, obispo, San Inocencio, S. Ocaso y S. Ageo, profetas.

Die 12.—Miércoles.—San Juan Gusilbert, ab. y conf.; San Félix, mr., y Santa Marolina, virgen.

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA

Hotel «Quintana».—Paseo de Menéndez Pelayo.

Sastrería Moderna

SAN FRANCISCO, 33
(frente a la Iglesia y nuevas Consistoriales)
Colosal surtido en pañería fina nacional y extranjera.
Elegancia y verdadera economía.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once a una,
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 y 12

EL ABOGADO

Ramón de Solano y Polanco
ha trasladado su estudio a la casa número 10 de T. M. e. I., piso tercero.

CIVILIZACIÓN YANQUI

No sabemos si recordarán ustedes la teoría sentada por los médicos de Chicago en Chicago suceden siempre las cosas más estupendas—acerca del llamado «asesinato médico», ó sea el derecho que pretenden tener los médicos (los médicos norteamericanos) de envenenar a los enfermos por otros medios a los enfermos incurables.

Esta teoría que al llegar a Europa produjo un verdadero escándalo y un coro de improperios para los médicos chicaguenses, es una futura al lado de la teoría que acaba de sentar otro médico norteamericano: el doctor J. T. Wells, de la honorable Academia de Filadelfia. El citado doctor no solo cree legal y hasta humanitario el asesinato de los enfermos incurables, sino que además propone que los médicos tengan libertad para aconsejar a los suicidas, facilitándoles una muerte sin dolor y molestias para el público.

El ideal de la civilización yanqui. El doctor Wells hasta ha inventado una palabra para designar esta facultad que la ley debe reconocer: a los doctores en Medicina, los cuales practicando el sistema de matar a quien deliberadamente se puso en sus manos, corren el riesgo de ser designados con una palabra fea ó deshonrosa. Aesinos, facinerosos, matarifes ó bandoleros. Esto sería de pésimo efecto y el buen doctor, agrandándose al socorrido griego ha inventado la voz *eufanista*, que expresa completamente la idea del asesinato médico, con un eufemismo encantador y elegante.

El problema ha sido puesto a discusión en las Academias del territorio federal y los sabios de por allá no hablan de otra cosa, sosteniendo, ya el pro, ya el contra de tan grave cuestión.

A nosotros, que no somos norteamericanos, nos parece algo fuerte el asunto; pero es porque no estamos lo suficientemente civilizados para comprenderlo. Un yanqui no ve inconveniente en discutir si se debe facilitar el suicidio, mediante reglas científicas y apropiadas. Aquí llamaríamos criminal al doctor que anunciase la cuestión. Allí le llaman «sabio». Sustituir el revólver, las caídas de un quinto piso, la asfixia por inmersión, la horca, el descuartizamiento por las locomotoras y el envenenamiento por las apostosas cerillas fosfóricas, mediante sabias y humanitarias recetas que produzcan la muerte sin dolor y sin molestia para el vecindario (esto último lo encuentran los yanquis altamente práctico y útil), es un problema interesante, digno de figurar en el programa de unas elecciones presidenciales, al lado del patrón oro y de la autonomía de filiales y portorriqueños.

En Europa tenemos todavía ciertas preocupaciones de hombres incultos y salvajes. La verdadera civilización está en la Yankilandia y el doctor J. T. Wells, de la Honorable Academia de Filadelfia, es uno de los portaestandartes del refinadísimo y civilizador espíritu del mundo moderno.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Dicen de Madrid que han salido para esta ciudad, con objeto de pasar en ella la temporada de verano, los señores Fernández de la Posa, Frasser, Gálvez Holguín, Vía da Villarajo, Marqués de Palmare, Rubio, (M. César), Sanz (D. Luis), Caro (D. José) y la señora viuda de Carlos.

Han salido de Castro Urdiales para la República Argentina los jóvenes castreños don Daniel Rivero y don Antonio Teoer, y procedente de dicha República ha llegado a la citada villa montañesa don Teodoro Baranda con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Dicen de la misma villa: Ha llegado de Zaragoza la distinguida familia de Barrón.
—Para asistir a las fiestas de Pamplona han salido don Antonio Acebal y el conchal don Miguel Rodríguez.
—Don Juan Manuel Mioño ha llegado a dicha población, procedente de la República Argentina.
—Procedentes de otros puntos han llegado los jóvenes estudiantes don José Naveda y don Manuel Osharan y la distinguida familia de Ezáin.

El farmacéutico de dicha villa don Manuel Díez Somonte ha salido para Francia.
—Se encuentra en Castro la señora doña Rita Marina, acompañada de su familia y el señor don Pablo Marina y su distinguida familia.
—La bella señorita Casilda Oñates ha regresado de Madrid; hallándose también en la citada villa montañesa doña Josefa Ondarreta de Pardo, acompañada de sus bellas hijas Josefina y Blanca, la señora viuda de Campo.

En Oñates se encuentra desde hace unos días don Gabino Loidi y su señora.
—En M. oño, la virtuosa y respetable señora doña Pilar Biquitos, madre de nuestros particulares amigos don Alvaro y don José Wilco.
—En la hermosa quinta que tiene en Castro doña Juanita Baudres se encuentra su señora hermana doña Antonia de Baudres y Alay y sus hijas.
—A su finca de San Vicente de Toranzo ha llegado la distinguida esposa del Sr. exgobernador de Barcelona don Carlos González Rothwos, respetable amigo particular nuestro, que también es esperado allí de un momento a otro.
Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

De La Gaceta de Castro tomamos la siguiente noticia:
«También ha llegado a nuestro pueblo, con objeto de pasar el verano, nuestro inolvidable amigo don Vicente de la Plaza, antiguo Regidor de la Propiedad en este distrito y actualmente diputado provincial de Logroño. Ha venido acompañado de sus sobrinos los simpáticos Manolo y Enrique Prieto. Su señora doña Victoria Ledesma y la hermana de ésta doña Otilde y su hijo María, han ido a pasar una temporada en compañía de la Novicia Otilde, que está en las Reparadoras de Maures. Después vendrán a reunirse ambas familias en esta residencia de Castro.»

Dicen de Santiago:
Se encuentra en esta villa don Esteban Matosas, ilustrado redactor de La Gaceta del Norte.
Han llegado:
—De Valladolid, el teniente coronel de artillería don Juan Matosas, con unión de su distinguida esposa y hermana política.
—Del mismo punto, el jefe de Sanidad militar, director que fue del Hospital de San Antonio don Leoncio R. de Ordoña.
—Del Ferrol, don Manuel Andujar Solana, ilustrado jefe de la Armada.
—De Madrid, la familia del señor Sánchez López, el joven estudiante don Angel Oñebes y el joven piloto Roberto Cortés.
—De Barcoo, don Alfredo Ofician, acompañado de su bella y elegante señora.
—Del mismo punto, don Ramón Oñesta.
—De Buenos Aires, el distinguido joven santiagués don Casimiro Masas Caballero.

Varios

El jueves llegó a Castro Urdiales, procedente de Peñafiel, el dignísimo señor juez de instrucción don Leonardo Guerra.

Ha tomado posesión de la parroquia de dicha villa el virtuoso é ilustrado sacerdote don Enrique Gómez Alvarez, nombrado recientemente para desempeñar aquel cargo.

De política

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10.—2'30 t.
Los créditos para la agricultura
Hasta mañana no se celebrará el Consejo de ministros anunciado para hoy.

El motivo del aplazamiento ha sido el de esperar el dictamen del Consejo de Estado acerca de la legalidad respecto a la petición de los créditos para atender por el ministro de Obras públicas a la crisis agraria de Andalucía.
El Consejo de Estado se reunirá esta tarde para informar muy duramente.

En calma
En los círculos políticos reina completa calma.
Toda la atención está fija en el resultado del Consejo de mañana.
Es casi seguro que no ocurra novedad alguna, que se concederán los créditos extraordinarios al conde de Romanones para atender a la crisis agrícola y todo quedará satisfactoriamente arreglado.

Movimiento en los Ayuntamientos
Se ha encargado de la sección política del ministerio de la Gobernación don José Lón y Alvandá.

Créese con este motivo que habrá movimiento de alcaldes y concejales de diferentes Ayuntamientos de España.

Album poético

MADRIGAL

Verás lo que ha pasado esta mañana:
me ha ofrecido una rosa
una rubia, muy rubia, tan hermosa
como cualquier morena circasiana.
Mirando aquel tenorio
de gracia y gentileza,
de ojos azules y cabellos de oro,
se me subió la sangre a la cabeza.
Y el amor, orgulloso y satisfecho
de la nueva victoria que alcanza,
comenzó a darme golpes en el pecho
con una de las flechas de su aljaba.
«Ábrete pronto, corazón—dése—
y recíbe a tu dueño idolatrado».
Y tu voz allí adentro, vida mía,
respondió: «No se puede: ¡esté ocupado!»
SINESIO DELGADO.

En la Iglesia de San Francisco

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión del cargo de cura parroco de la iglesia de San Francisco nuestro querido amigo el virtuoso é ilustrado sacerdote don Agapito Aguirre.

Dió comienzo el acto, que se celebró con gran solemnidad, a las diez de la mañana.
En la puerta de la iglesia, don Luis Gutiérrez, compadre de estudios del nuevo párroco y hoy espallán de las Hermanitas de los pobres, leyó la Real Cédula, y una vez leída el señor Provisor de la Diócesis hizo entrega de la llave de la iglesia al señor Aguirre, presentándose en una bandeja de plata.
Después el nuevo párroco acompañado del señor Provisor y de don Lauro Fernández, Rector del Seminario y canónigo de esta santa Iglesia Catedral entró en la iglesia dirigiéndose al altar mayor, donde le fue entregada la llave del sagrario y registró el ritual.

El señor Aguirre duró durante breves momentos pasando luego a reconocer la planta cantonal y a tomar asiento en el coro.
Terminada esta ceremonia tocó la campana y se sentó en el confesonario.
A continuación subió al púlpito, pronunciando una muy elocuente plática.
Comenzó el señor Aguirre dando las gracias a todos los que con su presencia le honraban en aquel acto y saludó a sus feligreses con palabras cariñosas, dichas con gran efusión.
Recordó que en el altar mayor de la iglesia que ha de regir fué donde celebró su primera misa.
En esta parte de su brillante oración el señor Aguirre conmovió hondamente a los que le escuchaban, unificándose en el mismo sentir orador y auditorio.
Hizo una hermosa y precisa descripción de lo que es la parroquia, diciendo que los oficios que en el orden natural hace una madre, en el espiritual los desempeña la iglesia para con sus feligreses.
Y terminó su notable plática con idénticas palabras de cariño para con sus feligreses que las que empleara en el principio de su discurso.

Terminado éste se entonó un responso por el eterno descanso del anterior cura párroco, don Ezequiel Quijano.
Y finalizó el solemne acto de la toma de posesión cantándose una Salve.
Los invitados al acto pasaron luego a la casa del nuevo cura parroco, donde se les sirvió un espléndido lunch.
La concurrencia fué numerosísima, lo cual era de esperar dadas las generales simpatías que goza en esta capital don Agapito Aguirre.

El elemento oficial estaba representado por el alcalde, señor Horga, el gobernador militar de esta plaza, con su ayudante, y Comisiones del Ejército y de la Armada.
Del Clero-Catedral asistieron los señores Doctoral, Letoral, Magistral y Penitenciario, los Canónigos señores Camporedoado, Campío y Muñoz y varios señores Beneficiados.
También presenciaron el acto representaciones de las comunidades religiosas y buen número de sacerdotes forasteros.
A las muchas y sinceras felicitaciones que ha recibido el señor Aguirre unimos la nuestra entusiasta y sincera como la que más, felicitación que hacemos extensiva a los feligreses de la parroquia de San Francisco, por haberles cobrado en suerte para dirigirlos espiritualmente un tan ejemplar sacerdote como lo es don Agapito Aguirre.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10.—3'25 t.
Rumores.—Actitud del Japón—Para hacer la paz.—El pago de unos impuestos.—Indemnizaciones.

Telegrafían de Londres diciendo que circula con insistencia el rumor de que el Japón no exigirá a Rusia indemnización de guerra para llegar a la paz.
Asegúrase que el Japón pedirá a Rusia el pago de los impuestos realizados por el Gobierno japonés que ascienden a 4.255 millones.
También exigirá el abono de las indemnizaciones concedidas a los herederos y a las familias de los muertos en la guerra y que importan la cantidad de 500 millones.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en este centro artístico las fiestas musicales, bajo la dirección del maestro don Felipe Espino.
He aquí el programa:

- Primera parte**
- 1.º «Herodiade».—Massenet.
 - (a) «Les Egyptiennes.»
 - (b) «Les Babyloñnes.»
 - (c) «Les Phéniciennes.»
- 2.º «Aubade Printanière.»—Lacombe.
3.º «Serenade Melancolique.» Ejecutada por el señor Corvino.—Tchickowacki.
4.º «La Bohème», fantasía.—Puccini.
Descanso de 15 minutos.

Segunda parte
Seis preciosos baillables.
Entrada para los señores no abonados, 250 pesetas.
El impuesto a cargo del público.
Advertencia importante.—El programa dará comienzo a la hora e punto anunciada.
Nota.—Los señores abonados a la temporada pasada tendrán reservadas sus localidades hasta las seis y media de la tarde, desde cuya hora perderán todo derecho.

Las subsistencias

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10.—2'50 t.
Las Sociedades obreras de la calle de Relatores han acordado que el día 20 del actual se lleve a cabo el paro general, como protesta contra el Gobierno, que nada hace para remediar la carestía de las subsistencias.
Se ha exceptuado del paro a los obreros panaderos y a los del arte de imprimir.
Estas mismas sociedades han acordado no ejercer la acción popular en la causa que se instruye con motivo del hundimiento del tercer depósito de aguas de Cuatro Caminos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió el sábado, bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Gutiérrez Madraco, Agüero, Aja, Pombó y Peira (secretario).
Se acordó designar al señor Reda para ejercer el cargo de vocal jurado de la sección de ganado vacuno, y al señor García Morante de la de caballar, de la Exposición de ganado que se celebrará en esta capital.
Manifiestar al alcalde de Ríznosa que no hay términos hábiles para poder acceder a la réplica que dirige a esta Corporación pidiendo una subvención para el sostenimiento de la beneficencia de aquella villa.
Aprobar el tema presentado por la Comisión de Fomento para los Juegos Florales, estudio biográfico del cronista que fué de esta provincia, D. Angel de los Ríos y Ríos, señalando premio de 250 pesetas.
Quedar enterada de los trabajos realizados en la asamblea para la reforma de la legislación sobre el impuesto de alcohol; y de que el diputado provincial señor Torre remite las conclusiones acordadas.
Ajudicar definitivamente a don Pedro Osañeda la subasta de pintura y decorado de los locales que ha de ocupar la Corporación en el palacio del Banco Mercantil.
No admitir a don Luis Galván la excoena del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villaseca.

Remite al jefe de Trabajos estadísticos los datos que interesa referentes a las alturas de los Ayuntamientos y pueblos de esta provincia.
Dejar sin efecto el acuerdo de 24 de junio último concediendo a don Gerardo López que varios asuntos de la Casa de Caridad se dedicasen, como empleados de aquel, a cobrar el importe de los asientos en los pasos públicos.
Llevar a cabo por la Administración los acopios de piedra para las carreteras provinciales de Zurita a la estación de Torrelavega y Pontón de Ruda a Esles.
Aprobar varias cuentas y la relación de ingresos en el Hospital durante el mes de junio último.
Conceder un socorro para atender a sus hijos gemelos a Francisco Lavín, vecino de Penagos.
Recoger en la Casa de Caridad a una niña pobre.
Aprobar el presupuesto de gastos del cocorreo de Torrelavega durante el presente mes.
Remitir al gobernador civil la relación de estancias causadas en el Hospital por individuos de la higiene durante el mes de junio.

Se acordó ampliar el plazo para presentar solicitudes en el concurso escolar que se ha de celebrar en el mes de agosto, hasta el 15 de dicho mes, publicándose en Botin extraordinario los programas para el concurso; designar al señor Pombó para que se encargue de adquirir las medallas conmemorativas; designar al señor Agüero para adquirir los diplomas y reclamar nota de los festejos que han de tener lugar en el mes de agosto por el Ayuntamiento de Santander.
Conceder licencia al secretario de la Corporación, señor Peira y designar para suplirle el oficial letrado de la secretaría, señor Anés.

Se informó al gobernador en el recurso interpuesto por don Manuel González, contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero que admitió a don Alfredo Ezquerria la renuncia del cargo de concejal.
En el recurso interpuesto por don Agustín Masa contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales que aumentó el sueldo al alguacil de Gibaja.
En el recurso interpuesto por don Severiano Mallavia contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales referente a la recepción de obras de un puente.
En los presupuestos de los Ayuntamientos de San Felices y Las Rozas.
En los expedientes de registro de las misas «Demasiada Usualidad», números 12.950 y 8.840.
En el recurso interpuesto por varios vecinos del Ayuntamiento de Corvera, contra acuerdo de la Corporación referente a un reparto para el arrendamiento de un toro semental.
En el expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento de Laredo contra el concejal don Andrés Gándara.
Y se levantó la sesión.

Se informó al gobernador en el recurso interpuesto por don Manuel González, contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero que admitió a don Alfredo Ezquerria la renuncia del cargo de concejal.
En el recurso interpuesto por don Agustín Masa contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales que aumentó el sueldo al alguacil de Gibaja.
En el recurso interpuesto por don Severiano Mallavia contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales referente a la recepción de obras de un puente.
En los presupuestos de los Ayuntamientos de San Felices y Las Rozas.
En los expedientes de registro de las misas «Demasiada Usualidad», números 12.950 y 8.840.
En el recurso interpuesto por varios vecinos del Ayuntamiento de Corvera, contra acuerdo de la Corporación referente a un reparto para el arrendamiento de un toro semental.
En el expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento de Laredo contra el concejal don Andrés Gándara.
Y se levantó la sesión.

Se informó al gobernador en el recurso interpuesto por don Manuel González, contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero que admitió a don Alfredo Ezquerria la renuncia del cargo de concejal.
En el recurso interpuesto por don Agustín Masa contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales que aumentó el sueldo al alguacil de Gibaja.
En el recurso interpuesto por don Severiano Mallavia contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales referente a la recepción de obras de un puente.
En los presupuestos de los Ayuntamientos de San Felices y Las Rozas.
En los expedientes de registro de las misas «Demasiada Usualidad», números 12.950 y 8.840.
En el recurso interpuesto por varios vecinos del Ayuntamiento de Corvera, contra acuerdo de la Corporación referente a un reparto para el arrendamiento de un toro semental.
En el expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento de Laredo contra el concejal don Andrés Gándara.
Y se levantó la sesión.

Se informó al gobernador en el recurso interpuesto por don Manuel González, contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero que admitió a don Alfredo Ezquerria la renuncia del cargo de concejal.
En el recurso interpuesto por don Agustín Masa contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales que aumentó el sueldo al alguacil de Gibaja.
En el recurso interpuesto por don Severiano Mallavia contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales referente a la recepción de obras de un puente.
En los presupuestos de los Ayuntamientos de San Felices y Las Rozas.
En los expedientes de registro de las misas «Demasiada Usualidad», números 12.950 y 8.840.
En el recurso interpuesto por varios vecinos del Ayuntamiento de Corvera, contra acuerdo de la Corporación referente a un reparto para el arrendamiento de un toro semental.
En el expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento de Laredo contra el concejal don Andrés Gándara.
Y se levantó la sesión.

Se informó al gobernador en el recurso interpuesto por don Manuel González, contra acuerdo del Ayuntamiento del Astillero que admitió a don Alfredo Ezquerria la renuncia del cargo de concejal.
En el recurso interpuesto por don Agustín Masa contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales que aumentó el sueldo al alguacil de Gibaja.
En el recurso interpuesto por don Severiano Mallavia contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales referente a la recepción de obras de un puente.
En los presupuestos de los Ayuntamientos de San Felices y Las Rozas.
En los expedientes de registro de las misas «Demasiada Usualidad», números 12.950 y 8.840.
En el recurso interpuesto por varios vecinos del Ayuntamiento de Corvera, contra acuerdo de la Corporación referente a un reparto para el arrendamiento de un toro semental.
En el expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento de Laredo contra el concejal don Andrés Gándara.
Y se levantó la sesión.

La revolución en Rusia

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10.—3'40 t.
Revolución.—Edificios públicos y particulares asaltados.—Situación crítica.

Despachos de París dan cuenta de que en 88 distritos de diferentes Estados de Rusia se ha declarado la revolución.
Los revolucionarios han asaltado no solo los edificios públicos, sino gran número de comercios particulares, principalmente carnicerías y panaderías.
La situación es muy crítica.
Condennados a muerte.—Colisión
Telegrafían de Varsovia que fueron condenados a muerte 20 oficiales rebeldes.
Los soldados se negaron a ejecutar la sentencia, llevándose a cabo por los cosacos.
Al regresar éstos al cuartel se promovió una colisión de la que resultaron varios muertos y gran número de heridos.

DE LA HUELGA

Aspecto de la cuestión
En lo referente a los obreros del muelle, la situación sigue, según parece, con tendencias a mejorar.
A última hora de la tarde de ayer, parece ser que los patronos tenían alguna esperanza de éxito, debido a rumores de que algunos obreros husguistas estaban dispuestos a volver al trabajo, no habiéndolo hecho antes por miedo a sus compañeros.

Los obreros de la Exposición
Comprendiendo mejor sus intereses, los obreros de la Exposición han vuelto ayer al trabajo, excepto siete que han dejado de asistir.
Han manifestado que seguirán trabajando en los días sucesivos.

Los que trabajan
En las faenas de carga y descarga de los barcos, trabajaron ayer 178 hombres y 112 mujeres, cifras superiores a las de los últimos pasados días.
También se inscribieron siete nuevos obreros en las listas del centro de la calle de Ruamenor.

Por si acaso
A las seis de la mañana la pareja de la guardia civil de servicio en los alrededores de la Peña del Cuervo dispersó a un grupo de husguistas allí apostado, por si intentaban ejercer presión sobre los «equívocos» que venían al trabajo.

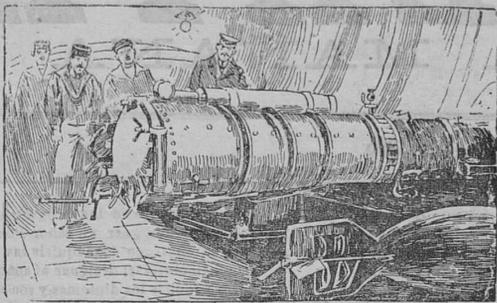
Coacciones
Se hicieron algunas, aunque de escasa importancia.
Padieron ser detenidos dos, que ingresaron en la perrera.

En el Centro Obrero
En el Centro Obrero de la calle de las Animas, la «ñitacion» fué muy grande durante todo el día.
Por la mañana temprano, la Junta directiva envió una cila a todas las Sociedades obreras de Santander para que concurrieren al mismo, a las seis de la tarde.

Los camareros y reposteros
También se reunió este numeroso gremio en un local de la calle de la Marina.
Después de breves palabras, los reunidos acordaron por unanimidad seguir trabajando, no haciéndose solidarios de la conducta de los husguistas.

Conferencia
Ayer celebraron una brevísima, el gobernador y un concejal, cuyo nombre suena mucho estos días.
La entrevista fué, según se dice, algo violenta, saliendo el concejal muy malhumorado del despacho de la primera autoridad de la provincia.
El gobernador civil señor Larrodo, recibió ayer una visita de un individuo del Circolo Mercantil, protestando de la huelga.
También recibió una numerosa comisión de industriales y comerciantes, los cuales le entregaron un manuscrito que dice:
«Los que suscriben, industriales y comerciantes de esta ciudad, enterados de que por algún orador de los que hicieron uso de la palabra en el mitin celebrado el domingo en el Centro Obrero se manifestó que el comercio en pequeña escala ayuda a huelga, se creen obligados a hacer constar:
Primero. Que el comercio en pequeña escala es, ante todo, ferviente partidario del trabajo, con el cual subviene a sus necesidades y levanta sus cargas, por lo que no le puede ser grato ningún movimiento huelguista.
Segundo. Que no se puede ofrecer ocasión como la presente más perjudicial a los intereses locales que el desarrollo de una huelga que de no resolverse inmediatamente esterilizara los esfuerzos que el comercio en pequeña escala ha realizado para atraer a esta población con la Exposición de Artes e Industrias y demás festejos proyectados el concurso de los veraneantes.
Y tercero, que no obstante simpatizar los que suscriben con todo lo que significa el bienestar y el mejoramiento de la clase obrera, en la que virtualmente se consideran comprendidos, pues que viven de su trabajo y de la vista de los antecedentes y de las causas de la presente huelga, no pueden menos de encontrar muy justificada la oportuna y digna actitud de la Junta directiva de la Sociedad patronal.
El documento va seguido de 112 firmas de otros tantos conocidos comerciantes e industriales.
Una hoja
En las últimas horas de la tarde, fué profusamente repartida una hoja firmada por la comisión de huelga y la Federación local.
En ella se hacen duros cargos al Gobernador.
También dicen que no responden de lo que podrá suceder, si llega a agotarse la paciencia.
En la calle de las Animas
En el Centro Obrero de la calle de las Animas, se reunieron ayer las Juntas directivas de algunas Sociedades obreras para tomar acuerdos.
Estos, si llegaron a tomarse, deben ser de importancia, a juzgar por la imponente reserva de los reunidos.
Lo que dicen los patronos
La directiva de la sociedad «Trabajos del muelle» dirige al público el siguiente escrito:
«No se nos ocultó, ni puede ocultárenos, que la dignidad y la prudencia aconsejan dejar incuestionados tantos absurdos y tantas calumnias como estos días insertan manifestados suscritos por las juntas directivas de algunas sociedades obreras, aunque inspirados seguramente por otros elementos muy distintos y muy ajenos al trabajo; sino fuera por que nuestro silencio pudiera parecer algo así como desprecio a la pública opinión, ó carencia absoluta de defensa.
Nunca termináramos si a relatar fuéramos las tiranías ejercidas por los que manejan la sociedad de obreros del muelle antes del año 1904. Muñtas a los mismos obreros, a comerciantes y a capitales. Elevación progresiva de jornales y disminución también progresiva de las horas de trabajo. Interpretación tan caprichosa de la jornada, que el mismo obrero podía ganar varios jornales en un mismo día, solo con que variasen los nombres de los buques en los que prestaba su trabajo. Abandono del trabajo por el motivo más fútil. Prohibición absoluta a los en ella inscritos de trabajar en compañía de los no asociados. Prohibición absoluta de que el honrado gremio de carreteros pudiera recoger y descargar por sus mismos las mercancías que sus carros transportaban. La exigencia de nuevos jornales, pero repartidos a veces en tentada, de prohibir a las mujeres el trabajo de los muelles, a esas mujeres que son ejemplo de laboriosidad y de constancia. Y lo que es más, la imposición de una cuota de veinticinco pesetas al infeliz trabajador que privado de todo sustento pretendía inscribirse en aquella sociedad de resistencia; algo así como la prohibición absoluta y la condenación a la miseria del infeliz que creyó que la «libertad del trabajo» y eso que ellos llaman el «Código fundamental del Estado», prohibía convertir en monopolio a una sociedad de resistencia lo que por derecho y por justicia correspondía al comercio todo de esta plaza.
Esto y mucho más que esto, sucedía antes del año 1904, y esto y mucho más que esto puede ser acreditado, no ya por nosotros que apareceríamos poco imparciales en el asunto, sino por el mayor parte de los mismos obreros que forman la sociedad de resistencia; pues solo justicia hacemos al afirmar que entre ellos había muchos honrados y trabajadores, muchos a quienes siempre tocaban las más penosas y menos retribuidas faenas, muchos que hoy contra su voluntad y solo a causa de un compañero como mal entendido, les secundan en los resultados nocivos para sus mismos promotores y para los intereses de este pueblo tan noble, tan digno y tan laborioso.
Y después de esto y tan laborioso, de las tiranías ejercidas por la sociedad de resistencia y de sus fatales consecuencias para todos, habrá alguien que se extraña de que imitando a otros puertos, formásemos todos, comerciantes, industriales y consignatarios, pues más de cien remesas y acreditadas firmas figuran en nuestras listas, una sociedad de trabajadores que fuese la garantía de nuestros propios intereses, que son los del puerto y los de los honrados obreros que en nuestras listas figuran?»
Sería lógico que cuando al amparo de la ley, de esa ley tan calumniosa, que ellos llaman quinón en broma de la «libertad del trabajo» y de eso que ellos llaman el código fundamental del Estado, hemos formado una sociedad obrera, cuyos obreros están satisfechos y cuyos socios obreros están también tan satisfechos que aceptan gustosos los desembolsos que ella les ocasiona; sería lógico, repetimos, deshacer todo lo hecho y sin razón ni motivo para ello volver a sufrir la tiranía de los que manejan la infeliz sociedad de resistencia y cuyo móvil no era el «mejoramiento de clase» sino algo más grave y más acreedor a ser evitado, algo a que no queremos dar su nombre; pero que se tiene muy claro, algo así como una venganza de ese quite contra quien nada le da lo había hecho, si por daño no se entiende el fomentar a la vez que sus propios intereses los del pueblo en general?
No sería lógico que volviésemos a sufrir

Actualidades



Cámara del tubo lanzatorpedos del submarino «El Volta»

tanta tiranía y tanto abuso y menos aun que fuésemos a tratar con quienes faltaron...

La Directiva de la Sociedad «Trabajos del Muelle».

Varias noticias

(POR TELEGAFO)

Madrid 10—3'45 t.

Los ganaderos

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de ganaderos para rogarle que cuanto antes se lleve a cabo lo dispuesto...

La cuestión de los créditos

Hablando el señor Montero Ríos acerca de los créditos solicitados por el ministro de Obras públicas, ha dicho que la concesión no deja de comprender que es difícil, pero que dada la clase de asuntos de que se trata...

El conde de Romanones ha conferenciado con el presidente del Consejo acerca de este asunto.

Obreros lesionados

Telegrafían de Tortosa diciendo que a consecuencia de un desprendimiento de tierras han resultado heridos cuatro obreros.

Prohibición

El gobernador civil ha prohibido la representación de la zarzuela «Quo vadis, Montero!», que ha causado escándalos durante las noches que se ha representado.

Defunción

Telegrafían de Las Palmas que ha dejado de existir en aquella población el general don Rafael Murga.

El cólera

Dicen de Roma que en Arabia se ha declarado el cólera, causando grandes estragos.

Vapor embarrancado

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho dando cuenta de que cerca de Almería ha embarrancado un vapor.

Añade el despacho que se ha enviado para socorrerle el remolcador «Siglo».

A la reserva.—Sustitución

Hoy pasa a la reserva el inspector general de infantería de Marina señor Albacete.

Escuadra inglesa

Telegrafían de Barcelona diciendo que la escuadra inglesa que ha visitado dicha población se dirigirá a Gibraltar sin tocar en Cartagena, como se había dicho.

DE ROMA

(DE UNA CORRESPONDENCIA)

Los periódicos comentan mucho el regreso a Roma del expresidente del gabinete, señor Giolitti, el cual abandonó el poder en la pasada primavera, cuando estaba para declararse la huelga ferroviaria...

ECOS DE LA MONTAÑA

De Anievas

Ha llegado a sus posesiones de Ostillo acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo el reputado médico subinspector de sanidad militar don Ramiro de Lemus.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y querido amigo don Julián Fernández que acompañado de su distinguida esposa a hijos, se encuentra entre nosotros, procedente de Veracruz donde está dedicado al comercio.

Se propone pasar en este pueblo de Ostillo una corta temporada después de la cual regresará a hacerse cargo de sus negocios. El domingo pas de obsequio espíndida mente dicho señor a los vecinos de este pueblo con vinos y refrescos.

Miñana son esperadas en el pueblo de Barriopalacio la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gutiérrez de Montor acompañada de su simpática y bella hija Irene, quienes se proponen pasar la temporada vacacional en la hermosa posesión que su hijo político el escudado propietario don Calixto G. Quedo posee en dicho pueblo.

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del juzgado de la vista de la causa del juzgado de instrucción del distrito del Ebo de esta capital segunda contra Domingo Rico García procesado por el hecho siguiente.

El día 7 de noviembre fué, hallándose en el establecimiento de José Gutiérrez, vecino de Montor, el procesado Domingo Rico y Santiago Ocullo, tuvieron una palabra a consecuencia de las cuales salieron desafiados a la calle donde el Domingo dió un golpe con una cuchilla a Santiago, causándole una herida que le produjo la muerte casi instantánea.

El fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado sin circunstancias modificativas, y la defensa de dicho procesado sostuvo que procedía apreciar en favor del mismo, las atenuantes de provocación por parte del ofendido y arrebató y obscenidad.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, pero apreciando la circunstancia atenuante de provocación por parte del ofendido, y la sección de derecho dió sentencia en consonancia con dicho veredicto, condenando al procesado a doce años y un día de reclusión temporal, escorsorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de Santiago Ocullo, abonándole a dicho procesado para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de esta ciudad, en el pleito promovido por don José Castañedo Orejón y don P. b. Liso, rematante y administrador, respectivamente, del impuesto de consumos del Ayuntamiento de Villaseca, sobre revocación de una resolución del delegado de Hacienda de esta provincia, que absolvió de toda penalidad a don Manuel Gómez en el expediente que se le siguió por supuesto defraudación del citado impuesto, ha dictado sentencia absolviendo de la demanda a la Administración y a don Manuel Gómez y a don Manuel Gómez, en un concepto, la aludida resolución del delegado de Hacienda, sin hacer especial condena de costas.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Música

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Boulevard, la banda municipal:

Paseo doble, «Honor a Cervantes».—Sanz. «Granada» serenata.—Albeniz.

Obertura de «Tutto in Maestros».—P. droti. «La colombe», intermezzo.—Gounod. Valse, «L'oufou et jamaie».—Waldteufel.

La Comandancia de Marina da cuenta de que por un vecino de Pedreña ha sido encontrado un bote en el canal del puente; lo que hace saber para que quien se crea un dño haga la oportuna reclamación.

DESPUES DE PROBAR todos los engrasados remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Majarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

ción de madera de avellano, por si la primera autoridad civil se digna hacer el requerimiento de inhibición al señor juez de instrucción de Torrelavega, y en caso contrario entablar la oportuna competencia.

Aviso

Los contratistas de la Exposición de Artes e Industrias se encargan de hacer en los pabellones de la misma las instalaciones que se les encomienden.

Por delegación del alcalde presidente, se ha encargado de la alcaldía de Torrelavega el primer teniente alcalde.

Como presunto autor de maltrato de obra al joven Joaquín P. Vega, ha sido puesto a disposición del juez municipal de Rivamontán al Mar un individuo llamado Bonifacio García Hoyo.

Interesante a las señoras

Se encuentra en esta uno de los dueños de la grandiosa liquidación de tejidos y confecciones establecida en Madrid, calle Mayor, número 32, gestionando la adquisición de un local donde instalará una Sucursal de su establecimiento, donde se propone vender las existencias a precios a unca conocidos en esta capital.

En breve se anunciará sitio y apertura de dicha Sucursal.

AVISO AL COMERCIO

El capitán del vapor noruego Truma avisa al comercio en general que no sale responsable de los gastos que hagan sus tripulantes.

En San Juan de Barrameda se ha descubierto un matazo clandestino. Registrada la casa en que se hallaba instalado, se encontraron 300 kilos de carne que reconocida por un veterinario, resultó proceder de una res tuberculosa.

En seguida se practicó la cremación y fué detenido Cristóbal Serrano, dueño del matadero.

LIBRERIA CATORICA

VICENTE ORIA—Puente, 16. Telf. 18.

IMÁGENES EN PORCELANA

Y ALUMINIO

GRAN NOVEDAD

MAGNÍFICO SURTIDO

Los desajustes del vientre pueden comprometer gravemente la salud. Para corregirlos, y su evitarlos, lo mejor es en la Medicina efervescente King.

Los Ayuntamientos de Reinos y Reinos han remitido un extracto de los acuerdos que ha tomado aquella Corporación municipal durante el segundo trimestre del presente año.

Una salvajada

El jefe de esta estación de la línea del Norte ha comunicado al gobernador que, según le ha comunicado un viajero del tren descendente de ayer, día 7, uno de los jóvenes de diez a doce años se permitieron apresar el referido tren al paso del sitio denominado «Los Arenales», rompiendo una cristal de un coche de primera clase.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1.

1. COLOSIA 1.

Observaciones meteorológicas

del Seminario Pontificio de Semillas. Latitud N. 43° 43' 20" Longitud E. de San Fernando, 1° 31' 30" Altitud, 22 m.

Día 9 : Julio de 1906

Table with columns for Barómetro a O. S., Termómetro seco, Humedad relativa, etc.

VIENES

Barómetro a O. S. 758.11 759.51

Termómetro seco 17.4 20

Humedad relativa 16.4 17

Temperatura del vapor 12.37 12.62

Humedad relativa por 100 90 73

VIENES

Barómetro a O. S. SW

Temperatura del mar... Buca B. Illizima

Partes cubiertas... 10 8

Partes expuestas... OI

Idem.—Bismarck... NW

Idem.—Albatros... SW

«Peña Castillo».—En Santander. «Peña Rocas».—En Middlebrough. «Peña Sagra».—En Santander.

COMPANIA MONTAÑESA

«Astillero».—En viaje a Rotterdam. «San Salvador».—En Santander. «Camargo».—En viaje a N. wostite. «Matizco».—En Santander.

COMPANIA DEL VAPOR «HELENS»

«Helen».—En viaje a Santander.

VINO

puro manchego superior a 6 pesetas cántara. \$10 por 15 cántara.—Ricoón, 13, bajo.

Doctor Corpas Castanedo

CONSULTA de once a una, San Francisco número 13, piso segundo.

Romance

Para la capital

Reses mayores, 21; menores, 22; con peso total de 4 387 kilogramos.

Cerdos 4; con peso de 168 kilogramos. Corderos, 5.

Para el extrarradio

Reses mayores, 2; menores, 1; con peso total de 429 kilos.

Cerdos, 2; con peso de 116 kilogramos.

Ha ocurrido un sensible accidente en una encerrona que distinguidos jóvenes de Avila iban en la Plaza de Toros.

Un becerro arrolló al abozado don Antonio Ibarret, fracturándole la tibia y el peroné izquierdo, y causándole magullamientos de importancia.

En un coche fué trasladado a su domicilio.

Se alquila

un piso muy bien amueblado con vistas al Boulevard Informarán en esta administración

Pisos amueblados

Se alquilan dos, uno en esta ciudad, en sitio céntrico y otro en el Sardinero. Informarán en la Administración de este periódico.

Para comer bien y barato

En la Nueva Suiza, plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

Indiano y Kuroki son pasteles que acreditan la Confitaría de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, Interior serie, Amestible \$ por 100, etc.

Table with columns for Amestibles, Acciones preferentes, Obligaciones, etc.

DE BILBAO

Interior 78 30

Obligaciones Ayuntamiento Bilbao cuatro por ciento 93 75

Acciones Crédito Unión Minera 211 00

Item Unión Española de Explosivos 281 00

Obligaciones ferrocarril Tudela a Bilbao 2.ª 05 25

Item id. id. id. 3.ª 105 625

Item id. Vallaroid Ariza, serie A. 104 50

Londres, che que, banco a librer. 33 25

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e Industriales

DL. 10 DE JULIO

Cotización del Colegio de corredores

Acciones de la Vasco Cantábrica de Navegación, pesetas 5 000 a 28 75 por 100 (precedente).

Obligaciones de la Azucarera general, pesetas 9 000 a 99 35 por 100.

Londres, 60 div., a 33 06.

El adjunto de turno, Manuel Orbe.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Los marqueses de Comillas

Han salido para la Montaña los señores marqueses de Comillas.

Huelga que pe siste

Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que continúa la huelga de carrajeros de aquella capital.

Los ánimos se hallan muy excitados por lo difícil que se va haciendo la resolución de la huelga.

El señor González Rothwos

Ha salido de Barcelona con dirección a Madrid el exgobernador civil de aquella capital don Carlos González Rothwos.

Reunión de protesta.—Co tra el gobernador

Los periodistas de Barcelona se han reunido para acordar el protesta en la debida forma de la actitud que con ellos guarda el nuevo gobernador civil, quien se niega a recibir a los representantes de los periódicos.

Lo de los créditos.—La impresión de un ministro

El ministro de la Gobernación, hablando del asunto de la concesión de créditos extraordinarios ha dicho que tiene buenas impresiones y que por lo tanto cree que esta cuestión quedará a reglada debidamente.

Otras opiniones

Algunas personalidades que forman parte del Consejo de Estado creen que este informará en contra de los créditos extraordinarios.

El Consejo de ministros.—Causa de la suspensión.

No se ha celebrado el Consejo de ministros por causa de que a las tres de la tarde se celebraba la reunión en pleno del Consejo de Estado.

Se cree que hoy estará en poder del Gobierno el informe que aquel emite.

El Dictamen.—En favor de la concesión

El dictamen emitido por el Consejo de Estado en la concesión de créditos extraordinarios es favorable a esta, considerando que ante la gravedad de la situación que atraviesa Andalucía el Gobierno puede adoptar la medida de que se trata por medio de un real decreto y quedando obligado a solicitar de las Cortes un «bill» de indemnidad.

Habla Urzaiz.—Encontra de la concesión

El ministro de Hacienda señor Urzaiz ha dicho que no conoce el informe del Consejo de Estado y niega que el guarde reserva sobre su criterio en este asunto.

Manifestó que los créditos que se solicitan no están comprendidos en ninguno de los cuatro casos señalados en la ley.

Insistió que en el expediente instruido para la concesión de los créditos no se concreta las obras públicas que habrán de hacerse.

Añadió que sostendrá su criterio en el próximo Consejo que celebren los ministros, ignorando si éste se celebrará hoy.

La escuadra inglesa.—A visitar a la reina

Dicen de Lisboa que ha fondeado la escuadra inglesa que manda el príncipe Battemberg.

Este ha marchado a Cintra con objeto de visitar a la reina Amelia.

Explosión de una bomba

Comunican de Cetta que a consecuencia de la explosión de una bomba colocada bajo la ventana del domicilio de un recaudador, han quedado destruidos todos los cristales.

El edificio también ha sufrido algunos desperfectos. No han ocurrido desgracias personales.

Averías en un buque

Anuncian de Corfu que durante las maniobras allí verificadas, los contratorpederos ingleses «Locust» y «Earnest» han chocado, sufriendo éste averías de poca importancia.

Pidiendo trabajo

Doscientos obreros que trabajaban en la carretera de Iznajar a Archidona han organizado una manifestación pidiendo trabajo.

Fuerte tormenta.—Niña ahogada

De Soria comunican que ha descargado una fuerte tormenta que ha causado incalculables daños en los campos.

Por causa de la tormenta ha perecido ahogada una niña.

La guerra ruso-japonesa

Contrabando de guerra

Comunican de Saigón que el vapor mercante alemán «Litau» ha fondeado la pasada semana en este puerto.

El gobernador de la Cochinchina dió orden para que fuera visitado descubriéndose a bordo bastante cantidad de municiones de guerra, especialmente obuses escondidos en sacos de harina y cajas de conservas.

Mr. Rocher ha participado el hecho inmediatamente al cónsul de Alemania.

El «Litau» será tratado de la misma

ma forma que el buque inglés «Carliale», es decir que permanecerá detenido bajo la vigilancia de las autoridades marítimas conforme a las instrucciones ministeriales.

Italiano libertado

Telegrafían de San Petersburgo que a causa de las gestiones hechas por la Embajada italiana, el súbdito italiano Francisco Catalano, detenido en Moukden, acusado de espionaje y encarcelado en I kout ha sido puesto en libertad.

Combate importante

Dicen de San Petersburgo que el general Linnievitch telegrafía que, según los informes complementarios sobre el combate del día 1, éste comenzó a las nueve de la mañana, durando hasta el anochecer.

Uno de nuestros destacamentos, dice esta vez después unapósición japonesa fortificada.

A las siete de la tarde fué ocupada por los rusos.

Los japoneses sufrieron pérdidas enormes.

Los rusos también perdieron bastantes hombres.

Buen síntoma

Comunican de Tokio que el Norddeutscher Lloyd ha abierto en vista del pronto fin de la guerra un despacho especial para un nuevo servicio de vapores destinado a transportar las tropas rusas prisioneras en el Japón ó estacionadas en la Mandchuria, a los puertos del mar del Norte.

Varios de estos buques han pasado ya el Canal de Suez.

Traslado que no agrada—La más completa soledad

Dicen de Washington que el embajador de Rusia, conde de Cassini, se muestra disgustado por haber sido trasladado a Madrid durante el tiempo en que se realicen las negociaciones de paz.

Al llegar los plenipotenciarios se encontraron en la más completa soledad, pues no bajó a la estación en espera de aqué los ni un solo individuo de los que componen la embajada rusa.

El conde de Cassini continúa siendo enemigo de la paz.

Se halla tan aislado de noticias de la guerra que no recibe otras que las que adquiere en la lectura de los periódicos.

Conquista confiada

De Londres comunican que la Legación japonesa ha confirmado oficialmente la conquista de Korzakoff, capital de la isla Sakhaline.

La revolución en Rusia

En Kistchinew

Dicen de Kistchinew que en las cercanías de Orguielew han estallado desórdenes, fomentados por varios desconocidos que han llegado la pasada semana.

Todos los almacenes de las admistraciones públicas han sido cerrados.

La huelga es general.

Se han enviado tres escuadrones, que han conseguido restablecer el orden.

Varios de los instigadores han sido detenidos.

Consecuencia de una propaganda

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que desde hace varios años se está haciendo una activa propaganda revolucionaria y que, a consecuencia de ella, se ha afiliado al comité parte del personal técnico de la flota.

Lista triste

Comunican de San Petersburgo que el informe del general Kachanoff, que manda la circunscripción de Odesa, da las siguientes cifras sobre los muertos y heridos durante la noche del 29: Amotinado, 49 muertos y 74 heridos. Agentes, uno muerto y 8 soldados, 4 brigadieres de policía y 8 agentes heridos.

Por sí truena

Dicen de San Petersburgo que en el distrito de Bertchalinsky, numerosos colonos alemanes han solicitado autorización para poder llevar armas en previsión de los sucesos actuales.

En Varsovia.—Fusilamiento de oficiales.—Detalles conmovedores.—Los cosacos.—Terrible colisión entre cosacos y soldados.

De Londres dicen que el Daily Express ha recibido un telegrama en que se dan extensos detalles de los sucesos desarrollados en Varsovia con motivo del fusilamiento de oficiales.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Con motivo de las órdenes de movilización, cuyo objeto era enviar refuerzos al Extremo Oriente, se pro-

dujo en toda la región de Polonia, general descontento.

Los reservistas y sus familias principalmente, manifestaban gran indignación por esta orden que venía a perturbar su vida para enviar la gente a una guerra unánimemente considerada desastrosa é injusta.

Algunos reservistas manifestaban públicamente su propósito de no incorporarse a filas, emigrando ó negándose rotundamente.

En vista de esto y como la agitación crecía, el gobernador militar de Varsovia, dió orden a algunos oficiales de salir para diferentes puntos con objeto de hacer cumplir las órdenes de movilización en el más breve plazo.

Los oficiales celebraron una reunión agitadísima para acordar la conducta que debían seguir, pues ya germinaba entre ellos la indisciplina.

Algunos rehusaron salir y otros se negaron abiertamente, manifestándose en declarada rebeldía é incorporarse a sus regimientos.

Instruida sumaria, cuatro oficiales y 20 suboficiales, acusados de indisciplina, fueron sometidos a Consejo de guerra.

Este les condenó a muerte.

Conducidos al lugar donde debía verificarse la ejecución, el pelotón encargado de fusilarles se negó a disparar, protestando de la orden y arrojando los fusiles al suelo.

Se hizo venir otros pelotones de soldados, pero estos imitaron la conducta de sus compañeros y se negaron a ejecutar la sentencia.

Los desgraciados oficiales aguardaban en el centro del cuadro, mientras los jefes se esforzaban en convencer a los soldados de que debían ejecutar la sentencia.

En vista de esto, se llamó a un destacamento de cosacos. Estos se presentaron y ejecutaron la sentencia delante de los soldados, acribillando a balazos a los veinticuatro oficiales.

La ejecución produjo en los soldados una gran impresión y una indignación profunda.

Cuando los cosacos regresaban al cuartel se vieron de pronto acometidos por centenares de soldados del regimiento de Lituania á que pertenecían los pelotones que se negaron a ejecutar la sentencia.

Los soldados apostrofaron a los cosacos, llamándoles asesinos y cobardes.

Los cosacos contestaron.

Después pasaron a vías de obra unos y otros trabándose una violenta colisión á tiros, cuchilladas y bayonetazos.

Los jefes presenciaban la colisión sin poder separar á los contendientes, pues éstos se hallaban ciegos de furor.

Al rumor de la lucha, nuevos grupos de cosacos salieron del cuartel con objeto de auxiliar á sus camaradas.

Entonces, otros grupos de soldados reforzaron el número á sus compañeros, tomando mayores proporciones la pelea en medio de una espantosa confusión.

Puso fin á la sangrienta lucha la llegada de nuevos batallones.

El campo quedó sembrado de cadáveres.

Solamente en los alrededores del cuartel se recogieron 200 muertos y muchísimos heridos de ambas partes.

Se temen nuevas colisiones á causa del odio existente entre los cosacos y los soldados.

La revolución aumenta.—Huida de autoridades

En los Gobiernos de Kherson, Poltava y Yakaterinoslaw la revolución aumenta grandemente.

Las autoridades se han visto precisadas á huir, no pudiendo oponerse al empuje de la revolución triunfante.

Las guarniciones están reconcentradas.

Disturbios.—Saques.—Incendios.—Asesinatos.

En muchas ciudades del imperio ruso turbas de campesinos armados de hoces, horcas, podaderas y otras herramientas de trabajo, atacan numerosas propiedades de nobles, saqueándolas y destruyéndolas.

Se sabe que han sido incendiadas 310 posesiones magníficas, creyéndose que hay muchas más que se ignoran.

Los asesinatos son terribles, habiendo sido pasados á cuchillo destacamentos enteros de cosacos y policía.

En Varsovia

Aumenta la gravedad de las huelgas que sostienen los panaderos y carniceros de Varsovia.

Los disturbios se han recrudecido,

agravados por la intervención de las tropas convirtiendo las calles en verdaderos campos de Agramante, sucediéndose los combates y aumentando el número de víctimas.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

Table with columns for Bankers, Comeroio, and exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

MONEDAS

Table with columns for Greenbacks, Plata americana, Plata española.

Azucares

Table with columns for Azúcar centrífuga de guarapo, Idem de miel, etc.

Valores

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for Bonos del empréstito de los 35 millones, Bonos de la República de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

ACCIONES

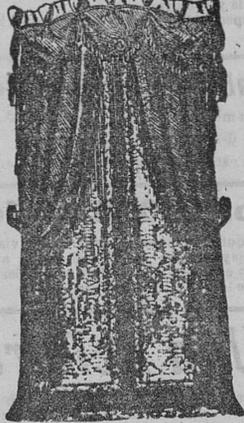
Table with columns for Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4

Teléfono 322



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho

Silleries tapizadas para sala y gabinete

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran surtido en CAMAS de hierro y madera

JERGONES, sormies, colchones de lanay borras

Sillas de cuero, vejilla y p. ja. espejos, etc

MUEBLES especiales para Fondas y Balmearios

Ventas al contado y a plazos

NUEVE PROFESORES

titulados en las Facultades y Carreras es peciales respectivas, componen el Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, incorporados al Instituto de S. tander y Escuela de Comercio de Bilbao y establecidos en SANTA OLARA, núm. 7.

Preparación para los exámenes de septiembre y en clases diarias de todas las asignaturas del Bachillerato y Carrera de Comercio. Masudío vigiado de 8 á 12 y de 3 á 6

Traspaso de tienda

Ropas, muebles y efectos. Sitio céntrico, En esta Administración informarán.

TARJETAS al minuto, desde una peseta el ciento, y se regala precioso tarjetero de aluminio.

SOBRES para el comercio, desde 2-50 pesetas el millar.

ESTUCHOS DE PAPEL para cartas, desde cincuenta céntimos.

Libros, librerías y cuadernos rayados, todo muy barato.

Papelera LA PAJARITA, Atarazanas 3

AL COMERCIO

REGADISTAS para ASTURIAS

Los conocidos mayores que fueron de los coches de Horgs, Manuel Gutiérrez (s) Moreno y Ricardo Fernández, van á dedicarse á llevar encargos tan pronto como se inaugure la nueva línea del ferrocarril Cantábrico.

GRAN APERTIVO

QUINA DOMEQ AL MÁLAGA AÑEJO

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, histerismo, etc. estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

Despacho: Becedo, 5, Santander

HARINA LACTEADA HALONSO

Contiene—Patente núm. 31.963—la leche pura de los ALTOS PASTOS DE REINOSA.

6 DUROS

CANA DE MADERA TORNEADA

SOLEORÓN Y ALMOHADA

Se venden PARA COMEDOR, bañadero, etc., á tres pesetas.

REPEROS, SILLERIAS, CAMAS y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

EL TABLAJERO DE POLIO

PEDRO LUZURIAGA

Abre desde hoy un despacho de carnes en la plaza de la Esperanza, núm. 22, matando siempre ganado de primera, garantizando el género y su peso. Se sirve á domicilio.

Vapores de Rodríguez y Cerra

(antes de Melitón González y C.)

Para Gijón, Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, Odiá, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de este puerto el sábado 15 del actual, el vapor español

Felisa

su capitán, don Sergio Piñole.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 87.

QUESO DE REINOSA el legítimo lleva la marca ((Boffard)) PROVEEDOR DE LA REAL CASA MEDALLA DE ORO Desconfiar de las imitaciones

CARBURO DE CALCIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS. Superior rendimiento garantizado de más de 300 litros de Gas acetileno por kilo. PRECIO POR TONELADA. 420 PESETAS POR MENOS. 470

Colegio María-Hilf de Schwyz (Suiza) El COLEGIO MARÍA HILF, escuela alemana, está admirablemente situado en una posición la más sana y pintoresca de la Suiza Central, poco distante de Lucerna y Zurich.

THE DEL MONCAYO Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

CAJA: 8 REALES De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.--BARCELONA

Manuel Lainz San Francisco, 17 Algo para que juzgue el publico Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

LA PÉNDOLA Relojería de PABLO GALÁN MUELLE 7 y 8 Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.

ARGUI-ONA La renombrada lámpara eléctrica marca «POLARLAMP» es indubitablemente la de mejor clase y duración de todas las calambres por el ahorro y material que se emplean en su construcción.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11, Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y picles blancos. Se cosen telas de algodón.

LAMPISTERIA MODERNA ORISPIN DE BLAS SANTOS MÁRTIRES, 1 Se construyen aparatos para toda clase de alumbrado, á precios económicos.

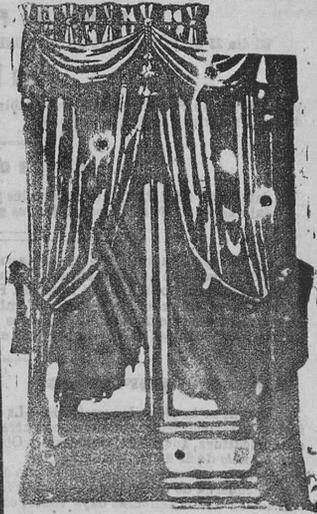
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

Hotel-restaurant El Cuartelillo ANGEL DELGADO MORAL Frente á la Catedral y próximo á todas las estaciones y embarcaderos.

LA UNIÓN CONFITERIA Y PASTELERIA Chocolates de los RR. PP. Benedictinos

Ampliaciones fotografías de las mejores casas de Barcelona, con un marco y cristal, desde 25 pesetas en adelante.

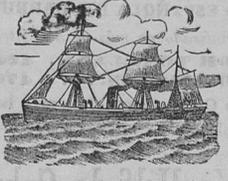


LA EQUITATIVA Gran almacén de muebles de P. Mata y C. Fabricación en varios estilos. Silleries de junco esmaltado, cuero y rejilla.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 28 de julio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Otago, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carapaz, Oro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Carapaz.

Línea de Filipinas

El día 8 de julio saldrá de LIVERPOOL y el 22 de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CADIZ, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de julio saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de CADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á BARCELONA por CADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de CADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 28. Teléfono número 61

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos meta-lúrgicos y domésticos.

Pidan los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Curtidos, cortes y calzado

ENRIQUE NAVARRO

5-SANTA OLARA-5

Esta nueva casa ofrece á sus favorecedores cumplir sus encargos con esmero, economía y prontitud.

Especialidad en cortes y calzado á la medida.

Gabinete independiente

para despacho.

En esta administración informan.

Por 3.000 reales

se alquila un piso con excelentes vistas á las playas, y á un minuto de ésta, amueblado con ocho camas. Informes: Observatorio de la Cañis, SARDINERO.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, hinch, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo y verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que usa casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como á numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen O. García, Aribau, 24, 1.ª Barcelona.

BODEGAS RIOJANAS

SOCIEDAD VINICOLA



MARCA CENICERO

REGISTRADA (RIOJA ALTA)

Domicilio social: SANTANDER, MUELLE, 28 y 29

DEPÓSITOS EN MADRID - SAN SEBASTIÁN - PASAJES - SANTANDER

—NOTA DE PRECIOS—

Tipo Rioja de MESA Cosecha 1903, 12 botellas 5 pesetas	VINOS BLANCOS
Idem FINO Idem 1902, — 6 —	Tipo Rioja BARSAO Cosecha 1900, 12 botellas 15 pesetas
Idem OLARETE Idem 1900, — 9 —	Idem SAUTERNES Idem 1899, — 18 —
Idem MEDOO Idem 1898, — 15 —	

Estos precios son sin envase, que cargamos, 0,25 por botella grande y 0,20 por media, abonándolo á su devolución en el Depósito, MUELLE, 28 y 29, siempre que conserven nuestras etiquetas y se hallen en buen estado. Para la provincia y exportación hacemos precios ventajosos. Se reparte á domicilio.

José González, albañil

sioca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los precios: Méndez Núñez, 18, tienda.

Se cede gabinete amueblado

para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

Se arrienda en Caja,

barrio de San Antonio, una casa con huerto y agua. Informes en la misma finca.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

Temporada oficial desde 15 de junio á 30 septiembre

TRES MANANTIALES DISTINTOS

Iturri Santa (Agua Buena de España) para enfermos de las vías respiratorias. **Dama Iturri** (Similares á las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. **Carmelo** (Similares á las de Gestón) para afecciones gástricas, infartos de la hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Española oculta á cargo de un nuevo y reputado fontanero. Gran confort. Capilla con culto diario. Extrordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio, Sala de armas, Gabinete fotográfico, Alumbrado eléctrico, Correo y telegrafo. Rebaña y mejora en el servicio de coches.

Representante para la Península: Sres. ESPAÑA HERMANOS, calle Cervantes, 20, Madrid. Para informes dirigirse al señor Administrador en el propio balneario, DON ENRIQUE MORENO.

HIERRO QUEVENNE

Curá: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS".—14, R. des Beaux-Arts, Paris.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA III, 5, calle Elisabets.—Barcelona

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótrico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que puede usarse muy agradablemente.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aun no se encuentra el libro que busca para su biblioteca de MANUALES SOLER que cubren todo el "Bibliografía útil y concisa de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de agricultura, medicina, etc., etc., que por el menor estudio que desee cultivar en inteligencia, los ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS de cada país.

ESCULTURAS RELIGIOSAS EN MADERA ARTIFICIAL

MATERIA SUPERIOR A TODAS LAS HASTA HOY CONOCIDAS POR SU SOLIDEZ É INDESTRUCTIBILIDAD

Y APROBADA POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DE ROMA PARA SER BENDECIDA É INDULGENCIADA

Hay imágenes de cuatro clases: Económica, Fina, Superior y Extra, con objeto de ponerlas al alcance de todas las fortunas y para dejar satisfechos todos los gustos, así los aficionados á lo más sencillo, como los que prefieren lo más rico y artístico.

TAMAÑOS DESDE 0'20 METROS Á 1'80 METROS

Hay una numerosa y escogida colección de modelos de los Santos y Santas más universalmente venerados, así como de Jesús y de la Virgen en todas sus advocaciones. **Vís-Crucis.** Compuestas de 14 estaciones en sitio renuevo y esquadras y artísticas y elegantes marcos de madera, imitación nogal, ó otra que se desee, con adornos esculpidos y dorados en mas ó menos cantidad, según su clase ó tarifa. Los hay de cinco tamaños diferentes, pero los marcos de varios estilos arquitectónicos.

MISTERIOS Ó GRUPOS PARA PROCESIONES.—RELIEVES.—DOSELITES ESCAPARATES.—RECLINATORIOS.—TABERNÁCULOS.—SEPULCROS.—PEDESTALES.—ANDAS.—RETABLES.—ALTARES DE REZO Y GRANDES PARA CELEBRAR

Economía. — Solidez. — Arte

Se reciben los encargos en la Papelería La Pajarita, donde pueden verse algunas muestras

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUEAR, SUAVIZAR Y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

N.º 2, Place de la Madeleine, Paris.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable, y el **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Las dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las **Capsulas Guyot** se reconocen en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma **G. Guyot**.

absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FERRÉ, 18, Calle Jacob, PARIS.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica de más de 500 pags., más de 1000 figuras y mapas en colores.

Es cómodo é instructivo. CONVIERNE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO.

REGALOS: 1.º En su compra se entregan gratis los cuadros de Participación para el billete de la Lotería Nacional de Madrid. 2.º En su compra se entregan gratis los cuadros de Participación para el billete de la Lotería Nacional de Madrid.

En su compra se entregan gratis los cuadros de Participación para el billete de la Lotería Nacional de Madrid.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, indigestión, pesadez, gases de boca, hinchazón, dolor de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al administrarse este agua.

(4 poticos de 25 centesimos) destinado á ser tomado en horas de comida y en las comidas principales y en las comidas de noche.

Se vende en todas las farmacias y en las droguerías.